



Guatemala, 02 de diciembre de 2025
OFICIO FSS-RRHH-1851-2025-LVG/nrm

Licenciada
Rocío del Carmen Herrera Sandoval
Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad –FSS-
Presente



Estimada Licenciada Herrera Sandoval:

Atentamente me dirijo a usted, en seguimiento a su circular UIP-FSS-03-2025 de fecha 29 de enero de 2025, en donde se traslada la Solicitud de Información Pública de conformidad con el Decreto 36-2024 de los artículos veintidós (22) y treinta y cinco (35) numeral dos (02), Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del dos mil veinticinco (2025).

- Está Coordinación durante el presente mes no realizó contrataciones de asesorías técnicas y profesionales con recursos reembolsables y no reembolsables.
- Listado físico y digital que contiene los informes mensuales de actividades realizadas por los contratistas de servicios técnicos y profesionales durante el mes de **noviembre** de 2,025.

Lo anterior se adjunta en archivos digitales en formatos PDF, WORD, EXCEL, CSV y al correo institucional uip@fss.gob.gt.

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Cordialmente,

Ing. Lidia Virginia González García de Bonilla
Coordinadora de Recursos Humanos
Fondo Social de Solidaridad

Vo. Bo.

Leslie Amanda Macaque Del Cid
Coordinadora Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

Adjunto: 11 Folios Inclusive
C. c. Archivo